

SII Y CONTRIBUCIONES

Señor Director:

Más allá de la controversia que han generado los anuncios del director del SII sobre los avalúos de propiedades, lo importante es poner el foco en lo esencial: la eliminación del “factor comercial” en los avalúos fiscales de Santiago Centro era una medida necesaria, pero está lejos de ser suficiente. Si bien la disminución de hasta un 50% en las contribuciones para oficinas y locales reconoce el fuerte deterioro económico que ha sufrido la zona -como consecuencia del estallido social, la pandemia y el aumento de la delincuencia-, no resuelve el problema de fondo.

El reevalúo que realiza el SII es un proceso engorroso donde no se comprenden los criterios para establecer los valores de las propiedades de forma individual, lo que termina generando dudas sobre la exactitud del cálculo. Lo que se planteó con las propiedades de Santiago Centro parece una medida “parche”, que no enfrenta las distorsiones más profundas que están afectando la equidad del sistema tributario.

Lo que Chile necesita con urgencia es una reforma estructural al impuesto territorial, que establezca criterios más claros, actualizados y justos. Solo así podremos construir un sistema que no solo recaude, sino que también sea percibido como legítimo y justo por la ciudadanía.

César González Zúñiga,
Director de Carrera de ingeniería en Control de Gestión
Universidad Autónoma